



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, **25 OCT 2022**

VISTO: La necesidad de rectificar la fecha del acta correspondiente a un seminario de la carrera "*Licenciatura en Tecnología Médica*" (Exp ID N° 8.139.884) y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde rectificar las fechas de dicho seminario correspondiente a la carrera "*Licenciatura en Tecnología Médica*"

Que la comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado tomó conocimiento de la presente y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Rectificar la fecha del acta Tomo P024 – Folio 35, correspondiente al seminario "*T.M. Radioisótopos*" de fecha 17/10/2022, estableciendo como fecha de la misma: 12/03/2020.


ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°

525

UTN
FRRo
GC
LR


Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI
DECANO


Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS
Secretario Académico